



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «C»

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 28 de septiembre de 2017 a las 13,30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de "Sustitución de las tuberías de fibrocemento en la toma de aguas de la Mancomunidad de Municipios del Agua del Bierzo", formada por D. Luis Manuel González Arias, que actuará como Presidente, D. Isaac Antonio Rodríguez Granja, Secretario- Interventor de la Corporación, D^a Amparo Valtuille Carballo que actuarán como Vocales, y por último D^a Beatriz Blanco Blanco, que actuará como Secretario de la Mesa.

En la sesión de la Mesa de Contratación de fecha de hoy se procedió a la apertura de los sobres «A» que contienen la documentación administrativa, estando todo correcto.

Antes de proceder a la apertura del Sobre «C» que contiene los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, el Presidente invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa.

No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura de los Sobres «C» con el siguiente resultado: — N.º de registro de entrada: 1168. Empresa: Vazper S.L.

— N.º de registro de entrada: 1169. Empresa: Sinzatec.

— N.º de registro de entrada: 1170. Empresa: Excarbi S.L.

— N.º de registro de entrada: 1171. Empresa: ECK Construcciones S.A.

— N.º de registro de entrada: 1172. Empresa: Soto Rosales S.L.

— N.º de registro de entrada: 1173. Empresa: Arcor SLU.



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL AGUA DEL BIERZO

ARGANZA•CABAÑAS RARAS•CACABELOS•CAMPONARAYA•CARRACEDELO•CUBILLOS DEL SIL•SANCEDO

Tras la lectura de las proposiciones, se remiten las mismas a los Servicios Técnicos para su valoración con arreglo a los criterios y a la ponderación establecidos en el Pliego.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13,50 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE